

Ibagué, 24 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 238

Los agentes de tránsito impusieron más de 160 comparendos este fin de semana en Ibagué

Las autoridades sancionaron a 10 personas que fueron sorprendidas conduciendo en estado de embriaguez.

Las autoridades de tránsito entregaron el balance operativo del fin de semana en Ibagué, durante el cual se impusieron 163 comparendos a conductores que infringieron las normas de tránsito. Diez de ellos conducían bajo los efectos del alcohol.

“El resultado de los operativos dejó un total de 163 comparendos, 10 de ellos por embriaguez. Las otras infracciones se tipificaron en no portar la documentación correspondiente, conducir sin la prenda reflectiva y transporte informal”, indico Giovanni Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad.

De acuerdo con cifras de la Secretaría, en lo que va corrido del año se han impuesto más de 900 comparendos por dejar el vehículo en estado de abandono o mal parqueado, siendo esta la infracción más común.

Por otra parte, se reportaron 11 accidentes de tránsito, que dejaron un total de 23 personas lesionadas.